

DE LIBROS Y *EX LIBRIS*  
LIBRO CON *EX LIBRIS* DEL V MARQUÉS DE LEDE

MANUEL MONREAL CASAMAYOR\*

El libro, a pesar de su materialidad y quizás por lo contrario que le permite sobrevivir en el tiempo, puede ser considerado un ser vivo ya que es trasmisor de conocimientos y el conocimiento es vida que enriquece nuestro propio existir.



Figura 1  
*Ex biblioteca*  
Exterior: 70 x 87 mm.

\* Consejo Asesor de Heráldica y Simbología de Aragón. Correo electr: monescarbuclor-al@yahoo.es

Y esto es así independientemente del sentimiento apasionado que podamos sentir por *esa reunión de muchas hojas escritas en papel, vitela, etc., cosidas o encuadernadas juntas en un volumen*, y que los eruditos se han encargado en definir como «*El símbolo de la ciencia y de la sabiduría*» e incluso sublimar cuando afirman que *El libro es el símbolo del universo y el universo es un inmenso libro*.<sup>1</sup>

Del *ex libris* diremos que, por definición, es una etiqueta, también un sello, normalmente de tinta, que se pone en un libro para que conste a quién o a qué biblioteca pertenece. Si es una biblioteca puede ser sustituido por un *ex biblioteca*, caso de la de los Duques de Villahermosa (fig. 1), y que aunque no trae la fecha de su ejecución podemos decir, a bote pronto, que ésta es igual o posterior a 1761, año en que se posesionó de la Casa y Título de Villahermosa el XI Duque, Don Juan-Pablo de Aragón-Azlor, que aumentó las Armas de la Casa introduciendo un escusón con las armas de los Azlor que como 4.º Conde de Guara traía en las propias.

Pero no adelantemos acontecimientos y digamos, por nuestra parte que...

El *ex libris* más que una etiqueta, podemos considerarlo un marbete adherido al libro indicando que su destino y procedencia son idénticos, teniendo por registro uno o más emblemas o un escudo de armas.

Así mismo, y apelando a los sentimientos, más que un signo de pertenencia (aunque sea esa percepción la que nos trasmite inicialmente), el *ex libris* es un ósculo posesivo que reverentemente estampillamos en el reverso de la cubierta o en la guarda inicial del libro, y que cual Heraldo en Corte certifica el compromiso que acabamos de adquirir con él.

Lo dicho se refleja en ciertos lemas que acompañan a algunos *ex libris*, que parecen constituirse en el motivo principal del mismo, y que pregonan la prevención del dueño a que el libro salga de sus manos, incluso como prestado, por temor a perderlo. Y no sólo, a veces, es la persona la que expresa en el lema este temor sino que es el libro mismo el que «habla» expresando el mismo miedo y al mismo tiempo la opción alternativa de ser quemado antes que prestado. Como modelo de lo dicho estos ejemplos:

#### EX LIBRIS DE PEDRO MARROQUÍN AGUIRRE

Que presentamos en la fig. 2, en losanje cuadrado de dimensiones exteriores 60 x 60 mm, que puede considerarse de tipo cervantino por la dama que va en la parte superior, sosteniendo entre sus manos un ejemplar del Quijote. Es de lograda composición alusiva, y de bella factura artística.

---

<sup>1</sup> Chevalier, Jean y Gheerbrant, Alain. *Diccionario de los Símbolos*. Ed. Herder, Barcelona, 1988, pág. 644.

La leyenda va en orla con este pareado:

*Libro mío antes que prestado quisiera verte quemado*

### EX LIBRIS DE F. ALMARZA

Que presentamos en la fig. 3, es un *ex libris* tipográfico sacado de una reproducción facsimilar, del Tomo I, de la obra en seis tomos *¡Aquí... Zaragoza!* de José Blasco Ijazo, editada a expensas del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza en 1988. Tamaño 40 x 55 mm.

La leyenda viene debajo del escudo de armas en dos cintas y reza:

*Antes que verme prestado quisiera yo ser quemado*

Como comentario a ambos pareados suscribo el calificativo, expuesto por otros, de «*poco amigable leyenda*» ya que indica cierto egoísmo de poseer para sí solo un bien tan universal como el libro.



Figura 2. Pedro Marroquín.



Figura 3. F. Almarza.

En lo que sigue, cuando escribamos del libro lo haremos, no principalmente de sus valores literarios o de sus contenidos sino de las peculiaridades del mismo que de forma añadida en él aparecen, bien desde el punto de vista de la emblemática general, es decir de la heráldica, sigilografía, braquigrafía.

etc.; ya desde las dedicatorias que en sus guardas se escriben; o de las anotaciones al texto de sus poseedores, y de un etcétera tan amplio como el interés del contenido o la relevancia del poseedor o del destinatario de las mismas lo aconsejen.

Y prestaremos especial dedicación a los *ex libris*, sobre todo a los que traigan escudos heráldicos, de los que extraeremos el máximo de información posible, pues la Heráldica es nuestro empeño preferente, tanto por lo interesante de la investigación a realizar como por las siempre atractivas y positivas conclusiones que para otras disciplinas se obtienen.

No debemos olvidar que, finalmente y a todos los efectos, el escudo de armas en un *ex libris* atestigua la personalidad y la propiedad del titular más claramente y mejor que la simple firma o el nombre del mismo, razón por la cual han sido tan profusamente empleados, preferentemente por la nobleza, titulada o no.

## CARACTERÍSTICAS DEL EX LIBRIS

Centrándonos en los *ex libris* trataremos de los que estén pegados en los libros, cumpliendo su función, y así mismo de los que sin estar unidos al libro son objeto de coleccionismo por su bella y artística factura, sobre todo a partir del s. XIX, creados por artistas dedicados a ello ante la gran demanda social de los mismos, ya por parte de bibliotecas públicas (Universidades, Ministerios...) o privadas (Grandes familias nobles, instituciones, editoriales, etc.); o por parte de particulares, bibliófilos, o relevantes personalidades en lo cultural o social.

Características comunes: que figure en ellos la locución latina *ex libris* o *ex biblioteca* con el significado de «uno de entre los libros de tal personaje o biblioteca», colocada en una cartela o en sitio preeminente del mismo; que los emblemas o los lemas o ambos a la vez, hagan referencia al personaje o biblioteca que los encarga como mejor manera de afirmar la pertenencia; en el caso de los escudos heráldicos constituyen el motivo principal de los mismos, con la inclusión del nombre personal del titular, o solamente del dictado noble, si lo tuviere, o ambas referencias a la vez; así mismo suelen traer modernamente, aunque en lugar y tamaño discreto, el nombre del autor y el año de ejecución, característica esta última que facilita mucho la identificación del personaje cuyo es el *ex libris*.

## CRONOLOGÍA

Su aparición y uso coincide con los finales del s. XIV y principios del XV, en ese periodo histórico del renacimiento del interés por lo artístico y bello,

inspirado en la antigüedad clásica grecorromana, que tantas innovaciones trajo a ciencias como la Heráldica, entre otras, como se constata, y llamativamente, en la rama de la Heráldica Eclesiástica.<sup>2</sup>

El *ex libris* más antiguo conocido en España, según I. Vicente Cascante, en su *Heráldica General*,<sup>3</sup> es uno de 1553, de la biblioteca del canónigo, historiador y escritor heráldico catalán, Francisco de Tarafa, que presentamos en la fig. 4.

A partir del s. XIX el gusto por los *ex libris* experimenta un auge imparable con algún altibajo, como el de la década de 1930 coincidiendo con el clima social de la segunda República y con los tres años (1936-1939) de nuestra última Guerra Civil.

Pero con motivo de la celebración de 4º Centenario del nacimiento de Cervantes, a partir de 1947, aparece un repunte del interés por los exlibris con la reactivación innovadora del llamado «exlibris cervantino», una muestra del cual es el de Pedro Marroquín, de la fig. 2, no por las fechas, pues éste parece se data en los comienzos de 1900, sino por el libro del Quijote que en él aparece. Se desconoce su autor.

No obstante lo dicho hemos llegado hasta el presente, con el uso consagrado de esta pequeña obra de arte en que se han convertido los mismos, proliferando sus adeptos hasta el punto de constituirse en asociaciones, celebrar exposiciones y convocar congresos a todos los niveles.

No quiero terminar esta introducción sin dejar constancia de los nombres de algunos de los artistas españoles que últimamente se han destacado en esta faceta del arte como R. Abad, muy prodigado, del que poseo varios ejemplares con su numeración y año de la ejecución, Joan Anglada Villa, Vicente Bertrán Forniés, Rafael Carcedo Medina, Juan Estiarte Samsó, García Falgás, Joaquin Pla Dalmau, Alejandro de Riquer y su hijo José María de Riquer y Palau autor éste del tratado «*Els ex libris i l'exlibrisme. Assaig històric raonat*», Ramón Rosell Rosal y otros que han seguido los pasos de los maestros José Triadó, el citado Alejandro de Riquer, Joaquín Díez y alguno más entre los que incluiremos al mismísimo Goya,<sup>4</sup> más por su nombre que por la excelencia de sus exlibris, ya que según los expertos, son bastante heterodoxos y revesados.

---

<sup>2</sup> Vide Monreal Casamayor, Manuel. *Heráldica Episcopal: Generalidades en las Diócesis Aragonesas*. Aragonia Sacra. Rev. de Investigación, nº XVI-XVII (2002-2003). Edita Comisión Regional del Patrimonio Cultural de la Iglesia en Aragón. Zaragoza, 2003.

<sup>3</sup> Vicente Cascante, Ignacio. *Heráldica General y Fuentes de las Armas de España*. Salvat Editores, S.A. Barcelona-Madrid..., pág. 17.

<sup>4</sup> Dibujos de *ex libris* con los escudos de armas de Melchor Gaspar de Jovellanos, el Duque de Alba y el Duque de Wellington.

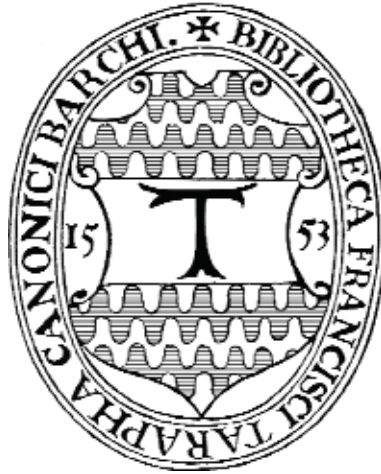


Figura 4. Francisco de Tarafa.

#### LIBRO CON *EX LIBRIS* Y NOTA AUTÓGRAFA DEL MARQUÉS DE LEDE

Hacia el año 1980, o en esa década, vine en ser propietario de un tomo del *Anuario de la Nobleza de España*, de Francisco Fernández de Béthencourt, adquirido en la librería «Luces de Bohemia», de Zaragoza, que regentaba su propietario, y que sigue en estos momentos, el profesor D. Francisco Asín y Remírez de Esparza.

Mi interés inicial por el libro fue su temática que continuaba la de los *Anales de la Nobleza de España*, del mismo autor, iniciados en 1880 y que tantos datos genealógicos, históricos y heráldicos contienen.

En un principio no presté demasiada atención al *ex libris* ni a la nota que figuraba en la guarda contigua al mismo como se aprecia en la reproducción de la fig. 5, pues no lo consideré importante y a fe que lo era pues me ha permitido escribir esta colaboración para *Emblemata* (puede que prelude a otras, pues materia abundante existe), y sobre todo aficionarme a los *ex libris* y a los escritos tipo dedicatoria, que, en algunos ejemplares que adquirí posteriormente, pesaron casi tanto como el texto del libro para su compra.

Como justificación de mi ignorancia o poca cultura bibliófila de ese momento, añadiré que, por aquel entonces, el que esto escribe era sólo un diletante de las ciencias genealógicas, heráldicas y afines de las que posteriormente cursó dos diplomaturas.



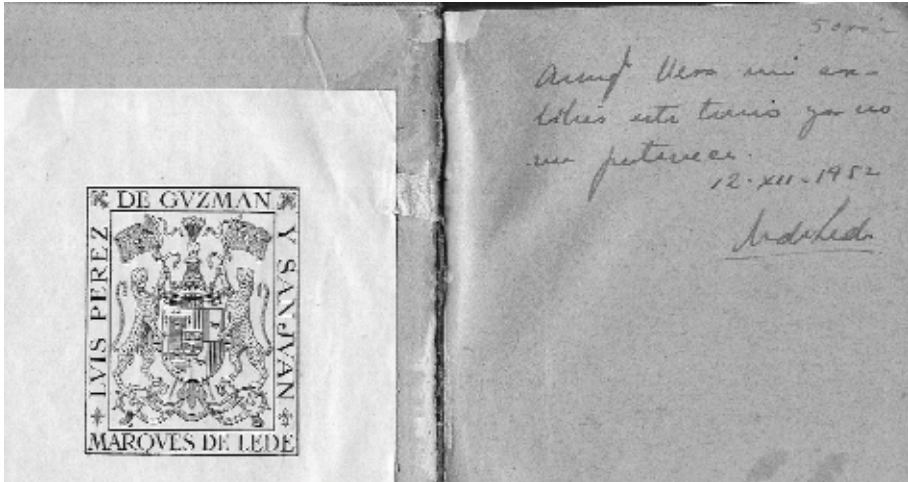


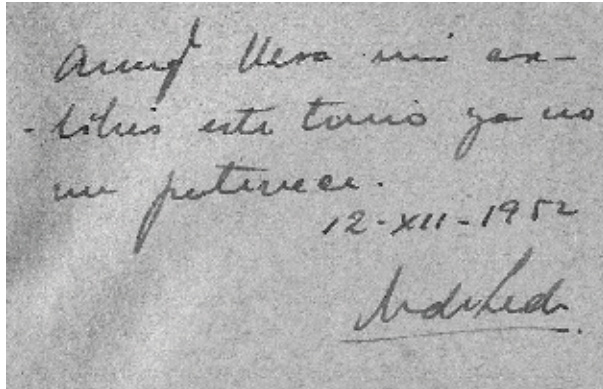
Figura 5.

## El Libro

Es un tomo en 8º, de 594 páginas, con guardas de cartón rojo, en aceptable estado de conservación, que corresponde a una publicación periódica, *Anuario de la Nobleza de España*, tomo III, de 1911-1912, editado en el Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, Madrid, escrito y dirigido por F. Fernández de Béthencourt, historiador, genealogista y heraldista de reconocido prestigio, autor, entre otros títulos, de su monumental *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española*, en 10 tomos, con 5.540 páginas, de texto numerado, en folio, y que es obra de consulta imprescindible en la biblioteca de los que a esta temática nos dedicamos.

## El Marqués de Lede

Por el *ex libris* (de tamaño exterior 87 x 98 mm) sabemos su nombre: Luis Pérez de Guzmán y Sanjuán, y su título nobiliario: Marqués de Lede, aunque no el ordinal del título que debemos averiguar, pero más tarde, pues inicialmente reflexionaremos sobre la nota autógrafa cuya lectura me trajo a la mente una serie de interrogantes, como supongo acudirán a la mente de cualquiera que leyere:



Aunque lleva mi *ex libris* este tomo ya no me pertenece.  
12- XII-1952  
M de Lede

Y entre otros, sin pretender ser exhaustivo, los siguientes:

-¿Por qué prescindir de su dueño de un libro de su biblioteca? Mayormente pensando, en el caso que nos ocupa, que no es ninguna joya bibliográfica, ni parece ser que lo regale, en cuyo caso vendría dedicado.

-Pero sobre todo ¿por qué, se despidió de él con una nota que más que justificación parece un epitafio?

-¿Con qué sentimiento la redactó el señor Marqués de su puño y letra, fecha incluida? A primera lectura pudiera parecer que se redacta como una despedida no deseada y que, por la inclusión de la fecha, se advierte como inexorable. Sin embargo cierto sentimiento de nostalgia sí se aprecia en lo que sin duda es una despedida para siempre.

-Pero ¿por qué ese fatalismo de significado irremediable en la pérdida de un bien de no gran valor material?

-¿Pueden existir otros valores o razones que justifiquen esta insólita nota? Aparte de los nostálgicos, se me escapa qué pudo impulsar al autor a escribirla, aunque algo me dice que alguna razón sí que hubo.

Quizás ya nunca lo sabremos, salvo en el caso poco probable (y ¿porqué poco probable?) de que esto leyeren, bien algún amigo suyo todavía vivo, o alguno de sus familiares, o finalmente algún experto bibliófilo o cultivador de las ciencias afines a la Heráldica o Genealogía, y se tome algún interés por lo que estamos tratando, quiera aclararlo, y se tome la molestia de comunicarnos su opinión; teniendo siempre en cuenta, como dificultad añadida, que en la vida de un personaje importante, esta pequeña anécdota es como gota en el mar, pero... que, ahora, ha pasado a ser también nuestra gota.



## EL MARQUESADO DE LEDE, CASA DE BETTE

Lede, pequeña comuna del Flandes oriental, en Bélgica, era sede de la Baronía del mismo nombre, con título reconocido para la familia Bette, desde el primer titular Juan de Bette.

### I Marqués

El Marquesado de Ledes, Título del Reino, es concedido en Flandes, por S. M. Don Felipe IV, el 3 de agosto de 1633, a favor de *don Guillermo de Bette y de Berghes*, sobre la comuna de Ledes de la que era II Barón. Este primer titular era:

*Nacido:* En Irumberges (o Grimberghe), Bruselas, en 1603.

*Hijo:* de Juan de Bette, I Barón de Ledes, nacido en Gante, Flandes, después de 1549 (año del casamiento de sus padres), y de Juana GLYMES, nacida en el castillo de Grimbeerthe.

*Casado:* con Ana-María de Hornes, de Ysque, Bruselas, hija del Conde de Bassigni, Gerardo de Hornes, y de Honorina de Witem.

*Fallecido:* En Dunquerque, Francia

*Hijos:* Agustín-Ambrosio, que sigue, sin que sepamos de otros.

*Títulos:*

-Coronel de Infantería.

-Capitán General de la Armada Naval de Flandes.

-Del Consejo de Guerra.

-Caballero de Santiago en 1634.

-Comendador de Biedma, en la Orden de Santiago.

Los del apellido Bette ostentarán el Marquesado durante cuatro generaciones, al final de las cuales el Título pasa a otra familia, los Pérez de Guzmán, entroncados con los Príncipes de T'Serclaes de Tilly (luego Duques de T'Serclaes), al morir soltero el IV Marqués de Ledes y abrirse un interregno durante el cual los Pérez de Guzmán se alzan con el título a su nombre rehabilitado.

*Armas:* Las primitivas fueron: *En campo de azur, tres Taos de oro, bien ordenadas*, aunque según el Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles,<sup>5</sup> las taos son de plata. Fig. 6. Las del *ex libris* parecen de plata.

*Nota:* Estas armas, así como el apellido Bette, tendrán amplio protagonismo en el escudo de armas del V Marqués de Ledes, personaje central de este trabajo.

---

<sup>5</sup> Ediciones de la Revista *Hidalguía*, Madrid, 1992, pág. 468.

## II Marqués

### Agustín-Ambrosio de Bette y de Hornes

*Nacido:* En Bruselas, el 24 de octubre de 1637.<sup>6</sup>

*Casado:* En Bruselas en 1671 con Dorotea-Brígida-Federica de Croy-Solre, nacida en Valenciennes el 15 de septiembre de 1652, hija del Conde de Sors y Caballero del Toisón de Oro Felipe-Manuel de Croy.

*Hijos:* Juan-Francisco, que sigue, Alonso, José, Felipe y M<sup>a</sup> Teresa.

*Títulos:*

-Caballero de la Orden de Santiago, en 24 de mayo de 1660.

-Comendador de Biedma, en la Orden de Santiago.

## III Marqués, con Grandeza de España

### Juan-Francisco de Bette y de Croy-Solre

*Nacido:* En Lede en 1667.

*Casado:* En 1722 con Ana-María de Croy-Roeux y de La Tramerie, Princesa del Sacro Imperio, nacida en Lede, en 1667 y fallecida en Madrid en 1725.

*Fallecido:* En París el 11 de enero de 1725.

*Hijos:* Tuvo dos. Con el primogénito, que sigue, se extingue el linaje y la Grandeza, a Don Juan-Francisco concedida.

*Títulos:*

-Director General de la Infantería.

-Capitán General de los Reales Ejércitos.

-Gobernador de Barcelona en 1714.

-Gobernador Militar de Tortosa y Mallorca en 1715.

-Comandante en Jefe del Ejército que pasó a los Reinos de Cerdeña, Sicilia y Nápoles, en 1717, y a la expedición a Ceuta en 1720.

-Virrey de Sicilia en 1718.

-Gobernador Militar de Tortosa en 1721.

-Capitán General de Andalucía en 1721.

-Presidente del Consejo de Guerra.

-Consejero del Rey Luis I, en 1724.

-Caballero de la Orden de Santiago el 12 de octubre de 1679.

-Comendador de Biedma en la Orden de Santiago.

-Caballero de Toisón de Oro el 31 de Marzo de 1703.

-Grandeza de España de 1<sup>a</sup> Clase concedida el 12-IX-1720, por S. M. Felipe V, y confirmada por R. D. de 6 de mayo de 1721.

---

<sup>6</sup> Cadenas y Vicent, Vicente, *Caballeros de la Orden de Santiago. Siglo XVIII*. Ediciones Hidalguía. Tomo II, Madrid, 1977, pág. 188.

Puede considerarse el más importante de los marqueses de la Casa de Bette, y el Marqués de Lede *por antonomasia*, como en otros títulos, y no hace falta decir el ordinal; caso del Conde de Aranda, Don Pedro-Pablo Abarca de Bolea y Ximénez de Urrea que sólo con decir «El Conde de Aranda» sabemos todos a quién nos referimos.

*Armas: De azur y tres Taos, bien ordenadas, de oro. Al timbre corona de Marqués, rodeado del Collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro, pasado de los Bastones de Capitán General, sembrados de España, y puestos en sotuer detrás del escudo, el de la diestra, de gules, con castillos de oro, y el de la siniestra, de plata, con leones de gules, y soportado por dos leopardos, de oro; el todo plazado bajo manto ducal de Capitán General, de escarlata, sembrado de su blasón y forrado de armiños pequeños. Fig. 6. Recreadas según las reseña el Marqués de Avilés, en su *Ciencia Heroyca*, Tomo II, pp. 315-316 y fig. 99.<sup>7</sup>*

*Nota:* El soporte de estas armas, dos leopardos, se reproducirán en las del personaje de nuestro estudio.

#### IV Marqués, con Grandeza de España

##### Manuel-Fernando-Francisco-José de Bette y de Croy-Roeux

Último representante de la Casa de Bette.

Desconocemos casi todo de él.

*Fallecido:* Soltero, el 6 de julio de 1792.



Figura 6. Armas del Marqués de Lede.

<sup>7</sup> *Ciencia Heroyca Reducida a las Leyes Heráldicas del Blasón*. Editorial Bitácora. Edición facsimilar, en homenaje al Profesor D. Fernando del Arco y García. San Fernando de Henares, Madrid, 1992.

## Interregno

Muerto sin sucesión el IV Marqués de Lede se postulan para sucederle en el título: Enrique-Stefano Wattel, Señor de Lede, nacido en Rotterdam (Holanda), el 20 de abril de 1861, y Luis Pérez de Guzmán y San Juan, Marqués de Morbecq (título rehabilitado por Don Luis, en 1925), hijo del II Duque de T'Serclaes.

El proceso se sustanció con arreglo al *Real Decreto sobre Creación, Sucesión y Rehabilitación de Grandezas y Títulos*, del Ministerio de Gracia y Justicia, de 27 de mayo de 1912, y al del 8 de julio de 1922.

En consecuencia, y por R. D. del Ministerio de Gracia y Justicia, de 7 de marzo de 1927 (Gaceta de Madrid nº 67 de 8 de marzo de 1927), reinando Alfonso XIII, y siendo Ministro de Gracia y Justicia D. Galo Ponte Escartín, se rehabilita, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de Marqués de Lede, con Grandeza de España, a favor de don Luis Pérez de Guzmán y Sanjuán, Marqués de Morbecq, para sí y sus hijos y sucesores legítimos. Este es nuestro hombre.

## EL MARQUESADO DE LEDE. CASA DE LOS PÉREZ DE GUZMÁN

### V Marqués con Grandeza de España

#### Luis Pérez de Guzmán y Sanjuán, 1<sup>er</sup> Marqués del apellido

*Nacido:* En Biarritz (Francia) el 23 de Diciembre de 1890.

*Hijo:* Sexto (de diez) del II Duque de T'Serclaes, Juan Pérez de Guzmán y Boza, Liaño y Aubarede, Ruiz de Castro, T'Serclaes de Tilly y Montmarency de Austria, y de María de los Dolores de San Juan y Garvey, con quien contrajo matrimonio en Sevilla, el 21 de marzo de 1882.

Esta María de los Dolores era hija 2<sup>a</sup> de Ramón-María de Sanjuán y de Irigoyen, antiguo oficial de la Guardia Real de Infantería, luego General Carlista, muerto en Puerto-Real, en 1871, y de María del Rosario Garvey y Capdepón de la familia O'Garvey, del Condado de Mayo, en Irlanda, establecida en Jerez de la Frontera, Cádiz.<sup>8</sup>

*Casado:* Con María-Begoña Careaga y Basabe, hija de Pedro de Careaga de la Quintana y de Concepción Basabe Zubiría, fallecida en Zurich (Suiza) el 19 de agosto de 1975.

*Fallecido:* En Bilbao el 3 de Septiembre de 1969.

*Hijos:* Luis-Alfonso Pérez de Guzmán y Careaga, que sigue.

---

<sup>8</sup> F. Fernández de Béthencourt. *Anales de la Nobleza de España*. Año IV- 1884, pp. 138-147.

-María-Bárbara, especialista en ediciones de fueros de Vizcaya, casada con el V Marqués de las Claras y Marqués de La Esperanza, Fernando de Elzaburu y Márquez.

-Juan-Domingo, nacido en Bilbao el 2 de Junio de 1952 (año en que salió el libro de la Casa), y casado con Begoña de La Sota y Poveda.

*Títulos:*

-Marqués de Morbecq, título para él rehabilitado, en 1925, y que ya no figura heredado por sus hijos pues en el año de 1927 pasó a su hermano Manuel.

-Capitán de Artillería.

-Gentilhombre de Cámara de S.M. con ejercicio y servidumbre.

-Maestrante de la Real de Sevilla.

-Caballero de la Orden de Calatrava.

*Nota:* La cruz de Calatrava, que como insignia o hábito le corresponde, aparecerá acolando el escudo de las armas del V Marquesado de Lede.

Este es nuestro hombre, como se ha dicho, reconocido como gran bibliófilo, y coprotagonista, de esta pequeña historia, o peripecia, con un libro que, salido de las manos de su poseedor, el Excelentísimo Señor Marqués de Lede, Grande de España, *Don Luis Pérez de Guzmán y Sanjuán, Boza y Garvey*, ha venido a parar a manos amigas, que lo conservan como se merece, aunque su sitio debería estar en la biblioteca de la que salió, si aún existe.

Los datos y fechas los hemos recogido dispersos en varias fuentes, a veces no concordantes, por lo que puede haber algún error que hemos procurado evitar.

Antes de pasar al estudio de la heráldica, que gira en torno al Título del Marquesado de Lede, pondremos al día la sucesión con el...

## **VI Marqués, con Grandeza de España**

### **Luis-Alfonso Pérez de Guzmán y Careaga desde el 6-11-1970**

*Nacido:* En Las Arenas (Bilbao), el 21 de diciembre de 1940.

*Casado:* En Madrid, a 1º de octubre de 1966, con María del Carmen Macaya y de Aguinaga, nacida en Madrid el 9 de junio de 1940.

*Hijos:*

-Luis-Alfonso Pérez de Guzmán y Macaya, nacido en Madrid el 19 de septiembre de 1967.

-José-Ignacio. Nacido en Madrid el 28 de septiembre de 1968. Casado en Subotica (Yugoeslavia) con Tanja Prcic Vuko, el 29 de abril de 2000, nacida en Subotica el 14 de mayo de 1973. Con estos hijos:

- Nicolás Pérez de Guzmán y Prcic, nacido en 24 de febrero de 2002.
  - Álvaro, nacido en Subotica el 18 de abril de 2005.
  - Francisco de Borja. Nacido en Madrid el 13 de mayo de 1973. Casado en Goteburgo (Suecia), con Anna Almquist Byfors, el 5 de julio de 2005.
  - María del Carmen. Nacida en Madrid el 5 de mayo de 1983.<sup>9</sup>
- Títulos:*
- Caballero de la Orden de Malta.

## ARMAS DEL V MARQUÉS DE LEDE

Las Armas que trae Don Luis en su Ex-Libris fueron compuestas conforme a las reglas del blasón, perfectamente ordenadas, timbradas, acoladas, divisadas, soportadas, etc., con exquisito gusto artístico, logrando un conjunto armonioso, cuyo blasonamiento (neologismo creado para reforzar el estricto sentido del término blasón = descripción técnica de las armerías) vamos a presentar, lo más completo que podamos, con la justificación previa, ya reseñada o por escribir, del porqué de cada mueble del campo, del escusón sobre todo, del timbre y de todos los complementos que le son propios: la cruz que lo acola, los soportes, los lemas y del resto de ornamentos.

Esto requerirá del conocimiento de las Armas: de los Bette, ya citadas, de los Guzmán, T<sup>o</sup>Serclaes de Tilly, y de los Sanjuán, pues todas ellas, cada una en su tiempo, nos serán necesarias para el fin que nos proponemos, cual el de conocer mejor a nuestro personaje desde lo que de su escudo de armas se desprende, sujeto todo siempre a un mejor criterio.

## LA GRAN FAMILIA DE LOS GUZMÁN

De la Gran familia de los Guzmán, todos los autores están de acuerdo en que fue «*vna de las principales casas y ricas y illustres d'España*».<sup>10</sup> De esta familia de tanta grandeza y antigüedad dijo Fray Prudencio de Sandoval, en el año 1600, «*que hacía 700 años era de las más principales Grandes del Reino, casan-*

---

<sup>9</sup> Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles. Op. cit, pp. 468-469.

<sup>10</sup> *Libro de varios linajes de España*. Manuscrito n° 198 de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza. Autor desconocido. Estudio, edición y notas de varios profesores del Departamento de Paleografía y Diplomática de dicha universidad. Dedicado al Prof. que se jubila, Don Ángel Canellas López. Zaragoza, 1983, pág. 32.



do los Reyes con sus hijas y ellos con las de los Reyes». <sup>11</sup> También están de acuerdo en que tomaron por apellido el nombre del pueblo de Guzmán donde establecieron la «Casa y Torre de Guzmán», en Castilla la Vieja, Reino de León, habiendo versiones de si se reconquistó al invasor en tiempo del Rey Ordoño I (850-866) o de Bermudo II (982-999), aunque la mayor parte de los genealogistas atribuyen a la Casa de Guzmán, en todas sus líneas, como tronco único al Rey Ordoño I y a su mujer la Reina Munia, a través de D. Rodrigo Núñez, famosísimo guerrero, hijo de Nuño Ordóñez, y nieto del Rey Ordoño I. Este Rodrigo Núñez ganó a los moros el castillo de Guzmán, año 950, que legó como apellido a sus descendientes.

*Nota:* La Torre de Guzmán, figurará como cimera en las armas del V Marqués de Lede, que en otras representaciones es un castillo pues en la anti-güedad, y con la denominación de castillo, ambas fortalezas intercambiaban figura.

*Armas:* Las primeras que parece usaron los de la Casa de Guzmán fueron: «Escudo con un castillo (o torre) ahumado, al que en bordura agregaron calderas y armiños alternados», sin especificar más (fig. 7).

Posteriormente algunos Guzmán concretaron: *poniendo el campo de azur y el castillo de oro, con una bordura, de plata, con armiños de sable.*

Consagrándose más tarde, en los Guzmán de León: *el uso de un escudo (sin el castillo) con campo azur, y dos calderas, (insignia de ricos-hombres, como eran los Guzmanes). jaqueladas, de oro y gules, una sobre otra, y en cada asa cinco (o número variable) cabezas de sierpes verdes; bordura de plata con ocho armiños negros, sin especificar más, como puede verse en la fig. 8.*

Otros usaron: *los mismos muebles pero dispuestos en un cuartelado en flange; 1º y 4º, las calderas y 2º y 3º, los armiños (fig. 9).* Pero esto en fecha posterior a 1285, en que se establece este tipo de cuartelado (aportación de Aragón a la heráldica hispana y europea), para las armas de los infantes Federico y Pedro, hijos 2º y 3º de Pedro III de Aragón y Constanza de Hohenstaufen, que teóricamente no debían reinar.

*Nota:* Los armiños, armas principales de los Duques de Bretaña, parece ser que llegaron a la Casa de Guzmán con el caballero Guillermo, hermano del Duque de Bretaña, «que vino a España a la guerra de los moros... y casó en la Casa del Conde Don Nuño, Señor de Roa», <sup>12</sup> mezclándose la sangre de Bretaña con la de los Guzmán.

<sup>11</sup> Revista *Linajes de la Corona de Aragón*, 2º Época. Tomo II, pág. 172.

<sup>12</sup> Argote de Molina, Gonzalo. *Nobleza de Andalucía*. Reedición de la Nueva Edición Ilustrada de 1866. Riquelme y Vargas Ediciones S. L. Jaén, 1991, pág. 343.

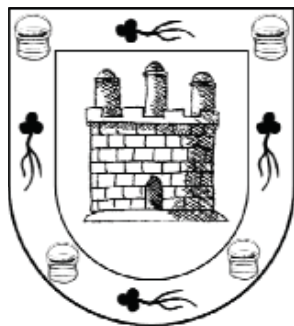


Figura 7.



Figura 8.



Figura 9.

## LA FAMILIA NOBLE DE LOS T'SERCLAES DE TILLY<sup>13</sup>

### Los T'Serclaes:

Están considerados como la familia noble más antigua de Bruselas, de esclarecido y famoso linaje tanto en Bélgica como en toda Alemania.

Su fundador, *Nicolás, I de su nombre*, documentado vivo en 1311.

*Casado:* Con Catalina de Bygaerden, última de esta familia.

*Armas:* Nicolás I tomó las armas de su abuelo Wauthier, Señor de Coeckberghe, consistentes: *En campo de gules, león de plata, armado, lampasado y coronado, de oro* (fig. 10).

Por su casamiento con Catalina de Bygaerden, ésta aportó a todas las líneas de la Casa de T'Serclaes un *escudo de oro, con el jefe jaquelado de plata y sable*, que según los ejemplos que conocemos constaba de dos tiras o hileras de cinco puntos, o sea en 5 x 2 órdenes (fig. 11), y *que, cargado al león, campo de gules, formaron las armas de los T'Serclaes*.

<sup>13</sup> Lo fundamental relacionado con esta familia está tomado de los *Anales de la Nobleza de España*, de F. Fernández de Béthencourt. Tomo IV, de 1884. Imprenta Fortanet. Madrid, 1883, pp. 138-147; de la *Revista de Historia y de Genealogía Española*, Tomo III, colaboración de Juan Moreno de Guerra, pp. 501-513 y 551-560. Edit. «Sucesores de Rivadeneira». Madrid, 1914; Enciclopedia Espasa, y otros.



Figura 10.



Figura 11.



Figura 12.

### Los T'Serclaes de Tilly:

Es la nueva línea desgajada de los T'Serclaes, fundada por el Caballero *Juan de T'Serclaes*, Señor de Maisnil y de Montigni-sur-Sambre, al adquirir el Señorío de Tilly en 24 de junio de 1448.

*Fallecido:* En Bruselas el 25 de junio de 1479.

*Armas:* Los T'Serclaes de la Casa española, con Alberto-Octavio, I Príncipe de T'Serclaes de Tilly, nieto del famoso Mariscal de Tilly, parece<sup>14</sup> cambiaron el gules del campo, por el azur, quedando...

*En campo de azur, león de plata, armado, lampasado y coronado de oro, cargado con el escudete de los Bygaerden* (fig. 12). No obstante, en la actualidad, parece que han retomado el campo de gules<sup>15</sup> (fig. 17).

### El Condado de T'Serclaes de Tilly y del Santo Imperio de Austria:<sup>16</sup>

Fue creado para los hermanos Jacobo y Juan de T'Serclaes, el 13 de septiembre de 1622, con tratamiento de Excelencia, y hereditario en toda su des-

<sup>14</sup> Ver estas armas en *Anales de la Nobleza de España*, op. cit., pág. 145, y en el *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*, de Francisco Piferrer, Tomo V, pág. 143, Madrid, 1859.

<sup>15</sup> Según consta en *Elenco de Grandezas...* op. cit., Duque de T'Serclaes, pág. 241. Y en otros textos.

<sup>16</sup> No confundir con el Condado del Sacro Imperio Romano Germánico.

endencia directa, así de varones como de hembras, condes todos por derecho de nacimiento. Es por lo que lo veremos atribuido a numerosos personajes. No confundir con el Condado de Sacro Imperio (1646).

-*Jacobo*: Teniente General de los Ejércitos Imperiales.

-*Juan*: El conocido *Mariscal de Tilly* (Mariscal de Campo de la Liga Católica). Nació en el castillo de Tilly (Brabante) en 1559. Su nombre va unido a las más importantes batallas de la Guerra de los Treinta Años: Wimpfen, Höchst, Stadtlohn, y Lutter. Falleció en Ingolstadt, 1632, de sus heridas de guerra pues una bala de falconete le seccionó el muslo derecho.

### El Principado de T'Serclaes de Tilly

Fue creado por Carlos II en Real Cédula de 22 de diciembre de 1693, y elevado a la Grandeza de España de 1ª Clase perpetua y hereditaria por Felipe V en 14 de julio de 1706.

El agraciado, en recompensa a sus grandes servicios y alta calidad, con el Título de Príncipe de T'Serclaes de Tilly fue:

### Alberto-Octavio T'Serclaes de Tilly y Montmorency

*Hijo*: 4º (de 9) de Juan-Werner T'Serclaes de Tilly, Conde de T'Serclaes de Tilly y del Santo Imperio, Barón de Marbais, etc... y de María-Francisca de Montmorency, dama de honor de la Infanta D.ª Isabel-Clara-Eugenia e hija de Juan de Montmorency, Príncipe de Robecq, Conde de Estaires y Marqués de Morbecq, con la que había casado, en Bruselas, el 6 de abril de 1634. Juan-Werner murió en su castillo de Tilly en 20 de diciembre de 1668 dejando numerosa posteridad.

*Nacido*: Según opiniones en Tilly, España o Bruselas, el año 1646.

*Casado*: Tres veces: 1ª) con Magdalena de Longueval, hija de Carlos-Alberto, Conde de Buckuoy, Caballero del Toisón de Oro. Sin sucesión. 2ª) con Alejandrina-Josefa de BACQ y de SUCRE el 17 de octubre de 1702, hija de Francisco-Guillermo, Señor de Gremlingen, Teniente General del Ejército, y de Antonieta-Francisca de Sucre. Tuvo una única hija, *Albertina-Josefa*, que heredaría el Principado, de su prima hermana, María-Teresa Coloma, III del título, después de un largo proceso judicial favorable, por el que fue declarada Princesa y Grande de España por sentencia del Real y Supremo Consejo de Castilla, el 16 de noviembre de 1754, y 3ª) con María-Magdalena, su sobrina carnal, Condesa de T'Serclaes de Tilly y del Santo Imperio, hija de su hermano mayor el Conde de T'Serclaes de Tilly y del Santo Imperio, Antonio-Ignacio.

*Hijos:* Albertina-Josefa, como se ha dicho, IV Princesa.

*Murió:* El 9 de septiembre de 1715.

*Títulos:*

- Conde de T´Serclaes de Tilly y del Sto. Imperio, por nacimiento.
- I *Príncipe de T´Serclaes de Tilly* en 22 de diciembre de 1693.
- Grande de España(en 1705), por R.Cédula de 14 de julio de 1706.
- Señor de Tilly, Montigny-sur-Sambre, y otros lugares.
- Barón de Cruykembourg.
- Primer Capitán de la compañía walona de Reales Guardias de Corps del Rey Felipe V, en 1704, y su Gentilhombre de Cámara.
- Capitán General del Ejército de Aragón y Valencia<sup>17</sup>.
- Virrey de Navarra, Aragón y Cataluña, y Comandante en Jefe de los Ejércitos de estos territorios durante la Guerra de Sucesión.
- Caballero de la Orden del Toisón de Oro, en 1702.

## LOS PÉREZ DE GUZMÁN Y LOS PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO

Estas dos líneas de la Casa de Guzmán proceden de un sucesor de la Casa, llamado Pedro Guzmán a quien Fernando III el Santo o su hijo Alfonso X el Sabio, entre 1217 y 1284, heredaron en el Reino de Sevilla.

Éste tuvo por hijo a Alvar Pérez de Guzmán de quien procedió la Casa de Gibraleón y a otro hijo que fue el famoso Alonso Pérez de Guzmán, conocido como Guzmán «el Bueno» (cabeza de la línea de los Pérez de Guzmán el Bueno), por el acto heroico en la defensa de la plaza de Tarifa, sitiada por el infante Don Juan y los moros (1294), al preferir antes la muerte de su hijo, en poder del Infante, que rendir la plaza.

Por este hecho Fernando IV(1295-1312) le dio a Roco y a Vegel y Medina Sidonia<sup>18</sup> de donde procede el ducado del mismo nombre recaído en esta ciudad, a favor de don Juan-Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, Conde de Niebla, Señor de San Lúcar de Barrameda, Adelantado Mayor de la frontera de Andalucía, y Ricohombre de Castilla, por merced de Juan II, en 17 de febrero de 1445.

*Armas:* En líneas generales los Guzmán mantienen actualmente, como armas primitivas, las calderas, por venir de Ricos-Hombres y los armiños, por lo ya dicho, con estas variantes:

---

<sup>17</sup> Tuvo su protagonismo histórico, sobre todo en Aragón, durante la Guerra de Sucesión Española (1703-1715), a las órdenes del Duque de Orleáns, Generalísimo de los Ejércitos de las dos Coronas de España.

<sup>18</sup> *Libro de varios Linajes de España*, op. cit., pág. 32.

## Los Pérez de Guzmán, de las Casas de Teba y Ardales

Traen las dos calderas una sobre otra, en campo azur, diferenciando el escudo con una bordura de armiños. Véanse las armas del Conde de Teba y Marqués de Ardales de la fig. 13.<sup>19</sup>

## Los Pérez de Guzmán el Bueno

Representados principalmente por los Duques de Medina Sidonia y los Marqueses de la Mina traen las calderas una sobre otra, sin armiños, o así mismo en un escudo en flange con las calderas en el 1º y 4º, y en el 2º y 3º, los armiños mosqueados, normalmente, de cinco piezas, en sotuer; pero advirtiendo que las esmaltaciones, el número de armiños y su disposición, y las sierpes que gringolan las calderas varían en los diferentes escudos consultados.

Aunque la diferencia fundamental entre las dos ramas reside en la bordura: que en éstos es componada de Castilla y León<sup>20</sup> de un número de piezas igualmente variable según los títulos y los titulares.

A continuación presentamos, recreados, escudos de ambas líneas: la fig. 13, antedicha y la fig. 14, con las armas de los Duques de Medina-Sidonia, de finales del s. XVI,<sup>21</sup> y estas mismas en la actualidad (fig. 15).

*Armas:* De las Casas de Teba y Ardales (fig. 13), representadas en línea, a las que aplicaremos la esmaltación conocida. Para la «*sierpe*» que suma al timbre «*berde con lengua colorada*».

*Armas:* De los Duques de Medina-Sidonia, finales del s. XVI (fig. 14), en línea; les asignaremos la esmaltación convencional con estas salvedades: para la «*sierpe*» que suma al casco como cimera, «*amarilla*», sin decir nada de la lengua; la corona «*amarilla*»; y las calderas con fajas alternadas de «*colorado y açul*».

*Nota:* El campo parece cortado: 1º, un castillo, que puede rememorar el castillo primitivo de los Guzmán (o el de Tarifa de la hazaña de Guzmán el

<sup>19</sup> *Idem*, pág. 33v.

<sup>20</sup> La bordura de Castilla y León va siendo adoptada por las Casas de la primera nobleza, entre ellas la de Guzmán, desde fines del siglo XV y en los siglos XVI y XVII. Ver Menéndez Pidal, Faustino. *Heráldica Medieval Española -I- La Casa Real de León y Castilla*. Ed. Hidalguía, Madrid, 1982, pág. 286.

<sup>21</sup> *Libro de varios linajes de España, op. cit.*, pág. 32v.



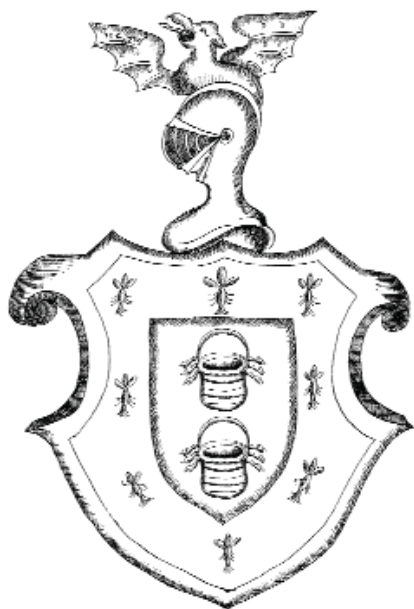


Figura 13.

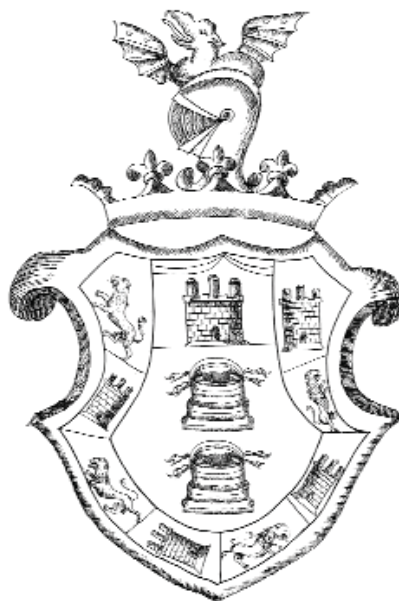


Figura 14.



Figura 15 (Espasa).



Figura 15 bis (Internet).

Bueno), y 2º las dos calderas tradicionales; la bordura es incompleta pues sólo cubre flancos y punta. Creemos, no obstante, que la bordura debe ser completa de Castilla y León pero que fue mal pintada por el dibujante.

*Armas:* De los Duques de Medina-Sidonia, modernas, que sin dejar de usar el campo único con las dos calderas, también adoptan las de las fig. 15 y 15 bis: *Escudo en flange: 1º y 4º, de azur, caldera jaquelada de oro y gules, con siete cabezas de sierpe, de sinople, en cada asa, tres hacia el interior y cuatro hacia el exterior, y 2º y 3º, cinco armiños dispuestos en sotuer; bordura componada de Castilla y León de 16 piezas* (otros 18).

Seguiremos concretando, en lo que es más propio de este trabajo, sin citar remotas genealogías, que...

*La línea de los Pérez de Guzmán* (antiguos Señores de la Torre de Gil de Olid), que lleva hoy el Ducado de T'Serclaes, procede de la varonía legítima de los Guzmanes de Teba y Ardales, hoy Condes de Teba (1522) y Marqueses de Ardales (1557), cuyas armas hemos presentado en la fig. 13, tomadas, como las anteriores del *Libro de varios linajes de España*, pág. 33 vuelta, con las mismas advertencias, que nos servirán para justificar las de Don Luis Pérez de Guzmán y San Juan como V Marqués de Ledesma, según veremos.

Arranca esta línea en...

### **Fernando Pérez de Guzmán y Ponce de León**

*Nacido:* Con posterioridad al año 1463.

*Hijo:* Segundogénito, (que sigue la línea), de Juan Ramírez de Guzmán (Rico-home, I Señor de las villas de Teba y Ardales, Mariscal de Castilla, Corregidor de Segovia, del Consejo Real de los Reyes Católicos, Caballero veinte y cuatro de Sevilla), y de D.<sup>a</sup> Juana PONCE de LEÓN, hija del Conde de Arcos de la Frontera, Señor de Marchena. El primogénito fue Diego Ramírez de Guzmán, Mariscal de Castilla, Señor de Ardales, y 1<sup>er</sup> Conde de Teba, en 1522.

*Casado:* En Sevilla, con D.<sup>a</sup> Mencía Ortiz de Zúñiga.

*Hijos:* Diego Pérez de Guzmán y Ortiz de Zúñiga, que sigue, pero con el apellido ZÚÑIGA en primer lugar; y cuatro hijos más con estos apellidos: Juan de Zúñiga; Juana Ponce de León; Isabel de Melgarejo y Mayor de Guzmán.

### **Diego de Zúñiga y Pérez de Guzmán**

*Nacido:* En Sevilla.

*Casado:* En Sevilla el 24 de octubre de 1528, con su prima D.<sup>a</sup> Inés de Pérez de Guzmán y Cárdenas, de la rama ducal de Medina-Sidonia.

*Hijos:* Fernando, II del nombre, que sigue, y primer nieto de los siete que sucedieron a Don Fernando, cabeza de la línea.

Con el último de los cuales...

Juan-José-Domingo de Guzmán Moraver y Ponce de León, se enlaza, por matrimonio, con los condes de T'Serclaes de Tilly y del Santo Imperio de Austria, y consecuentemente la Casa de los Pérez de Guzmán accederá al Principado, reconvertido en Ducado, como se dirá.

*Nacido:* En Jerez de los Caballeros, Badajoz, el 31 de julio de 1728.

*Casado:* En Granada el 5 de enero de 1749, con D.<sup>a</sup> Isidora-Rosa Ruiz de Castro y T'Serclaes de Tilly, Condesa de T'Serclaes de Tilly y del Santo Imperio de Austria, *hija segunda* de Don José-Francisco Ruiz de Castro (del Consejo de S.M.) y de la IV Princesa de T'Serclaes de Tilly, Da. Albertina-Josefa T'Serclaes de Tilly, y *hermana* de la V Princesa de T'Serclaes de Tilly, D.<sup>a</sup> María-Josefa Ruiz de Castro, la primogénita; *había nacido* en Granada el 20 de mayo de 1730 y *fallecida* en la misma ciudad el 28 de Noviembre de 1769, en vida de su hermana mayor, la Princesa.

*Fallecido:* En Madrid el 22 de octubre de 1795.

*Hijos:*

-Andrés de Guzmán, Príncipe (sic) de T'Serclaes de Tilly, nacido en Granada el 7 de octubre de 1753. Viajando a Alemania para tomar posesión de sus Estados le cogió la Revolución Francesa (1789-1792), de la que fue víctima, muriendo guillotinado.

-Francisco-Javier Pérez de Guzmán y Ruiz de Castro, Moraver y T'Serclaes de Tilly, que sigue.

-D.<sup>a</sup> Albertina-Manuela, nacida en Granada en 1752, sin sucesión.

-D.<sup>a</sup> Francisca, religiosa, nacida en Jerez de los Caballeros el 13 de octubre de 1750.

-D.<sup>a</sup> Ignacia, Nacida en Granada y bautizada el 31 de julio de 1756.

*Títulos:*

-Señor de la Torre de Gil de Olid y de la Torre de la Margarita (éste procedente de su madre).

-Capitán de Dragones: Regimientos de la Reina y Villaviciosa.

-Caballero Maestrante de la Real de Sevilla.

*Nota:* No fue Príncipe consorte pues su esposa no fue Princesa, al morir en vida de su hermana, D.<sup>a</sup> María-Josefa, la V Princesa de T'Serclaes de Tilly.

**Francisco-Javier-José Pérez de Guzmán y Ruiz de Castro, Moraver y T'Serclaes de Tilly**

*Nacido:* En Granada el 15 de junio de 1758.

*Casado:* En Barcarrota, Badajoz, el 15 de mayo de 1796, con D.<sup>a</sup> María de la Asunción de Liaño y Alor (que le sobrevivió 46 años), hija de Bernabé-José de Liaño Arjona y Romero, Caballero del hábito de Santiago y de D.<sup>a</sup> María-Josefa Mesía Bejarano Lobo y Calderón de Loaisa, de la Nobleza de Extremadura.

*Fallecido:* El 14 de septiembre de 1810, estando preso en el Castillo de Santa Catalina, de Cádiz.

*Hijos:*

-Francisco de Guzmán y Liaño, que falleció con 12 años, antes de 1810.

-José-María-Jorge Pérez de Guzmán y Liaño, Ruiz de Castro y Alor... y T<sup>o</sup>Serclaes de Tilly, que sigue.

-Manuel-María, nacido en Madrid el 5 de septiembre de 1799.

*Títulos:*

-Conde de T<sup>o</sup>Serclaes de Tilly y del Santo Imperio de Austria.

-Señor de la Torre de Gil Olid y de la Torre Margarita.

-Maestrante de la Real de Sevilla.

-Regidor perpetuo de Jerez de los Caballeros, Montoro, Fregenal y Málaga.

-Del Consejo de Estado y de la Regencia con honores de Capitán General de los Reales Ejércitos.

-Comisario delegado de la Junta Suprema de Sevilla ante el General Castaños, y negociador decisivo en la rendición de Dupont, en la Batalla de Bailén (julio de 1808), para conseguir todos los frutos de la victoria militar española. Al final de todo fue puesto preso, injustamente, y preso murió.

*Nota:* No ostentó el Título de Príncipe de T<sup>o</sup>Serclaes de Tilly, por las mismas razones por las que su padre no fue Príncipe consorte. Además, porque en su hoja de servicios durante su actividad organizativa en el levantamiento de 1808, en Sevilla, así como en el Diario de las Sesiones de Cortes, el único tratamiento que recibe es el de Conde de Tilly.

## **I Duque de T<sup>o</sup>Serclaes (1856-1875)**

### **José-María-Jorge Pérez de Guzmán y Liaño, Ruiz de Castro y Alor... y T<sup>o</sup>Serclaes de Tilly**

*Nacido:* En Madrid el 10 de agosto de 1798.

*Casado:* En Jerez de los Caballeros, el 10 de octubre de 1849, con D.<sup>a</sup> María de las Mercedes-Raimunda Boza y Aubarede Sarabia y Pérez, de los Marqueses de Valdemoro, nacida en Jerez de los Caballeros, Badajoz, el 25 de septiembre de 1826, y fallecida en la misma ciudad el 8 de julio de 1875.

*Fallecido:* En Sevilla el 27 de enero de 1878.

*Hijos:*

-Juan-Luis Pérez de Guzmán y Boza, Liaño y Aubarede, ... y T'Serclaes de Tilly, II Duque, que sigue la línea principal y de la que dejaremos de ocuparnos, no sin antes resaltar que a Don Juan-Luis se le cita «*como bibliófilo de nombre universal y de espléndido Mecenas, bien conocido*».<sup>22</sup>

-Manuel, segundogénito-gemelo, I Marqués de Jerez de los Caballeros, 22-VII-1887. Diputado a Cortes, Caballero de Alcántara.

-D<sup>a</sup> María de la Asunción, nacida en Jerez de los Caballeros el 28 de Agosto de 1851, casada con su sobrino Luis Pérez de Guzmán y Lasarte, Caballero del hábito de Calatrava.

Con Don José-María entra la Casa de los Pérez de Guzmán a posesionarse del Principado-Ducado de T'Serclaes, al obtener nuevo real despacho del Título de Príncipe de T'Serclaes de Tilly, con la dignidad de Duque y confirmación de la Grandeza de España de 1<sup>a</sup> clase por Isabel II, mediante Real Carta de 3 de julio de 1856.

*Títulos:*

-Conde de T'Serclaes de Tilly y del Santo Imperio de Austria,<sup>23</sup> por derecho de nacimiento.

-*VI Príncipe de T'Serclaes de Tilly y I Duque de T'Serclaes*, con Grandeza de España de 1<sup>a</sup> Clase, concedido el 3 de junio de 1856, antes Príncipe, en Flandes, desde el 22 de diciembre de 1693.

-Señor de la Torre de Gil de Olid y de la Torre de la Margarita.

-Señor jurisdiccional de Ginés, en el Aljarafe de Sevilla.

-Senador del Reino por derecho propio de Título nobiliario.

-Alférez de Reales Guardas Walonas.

-Merced del hábito de San Juan.

-Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre.

Presentamos su escudo de armas recreado según el modelo de la *Revista de Historia y de Genealogía...*, op. cit., pág. 558 (fig.16).

*Armas: De azur, un león de plata, armado, lampasado y coronado, de oro, cargado del acusón de los Bygaerden, de oro, con el jefe jaquelado de plata y sable, en 5 x 2 órdenes, que es T'Serclaes. Por soportes, dos leones de oro. El todo bajo manto de*

---

<sup>22</sup> Moreno de Guerra, Juan. *Casa de los Guzmanes, Duques de T'Serclaes*. En *Revista de Historia y de Genealogía Española*. Año III. Tomo III, Madrid 1914. Est. Tip.«Sucesores de Rivadeneira». Pág. 559.

<sup>23</sup> Si a este título, y por abreviar, se le ha llamado algunas veces «Conde de Tilly», a partir del 12-VIII-1790, fecha de la creación del Título del Reino con la denominación de Conde de Tilly, a favor de don Rudesindo-Everardo de Tilly y García de Paredes, Teniente General de la Armada, no debería hacerse para evitar confusiones. Ver *Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios*, ya citado.



Figura 16. Primer Duque de T'Serclaes.

*Grande de España, cimado de corona ducal, y por cimeras<sup>24</sup>: a la diestra, un águila naciente y exployada, de plata, y a la siniestra, otra águila, igualmente naciente, bicéfala y exployada, de sable, coronada de la Imperial.*

## **II Duque de T'Serclaes (1879-1934)**

Juan Pérez de Guzmán y Boza, Liaño y Aubarede... y T'Serclaes de Tilly

*Nacido:* En Jerez de los Caballeros, Badajoz, el 7 de abril de 1852.

---

<sup>24</sup> Existe coincidencia con la que trajeron los Pickman, que por estos años emparentaron con los duques de T'Serclaes, al casar D.<sup>a</sup> Adelaida Pickman y Pickman, hija del I Marqués de Pickman (1873) con D. Manuel P. de G. y Boza, hermano gemelo del II Duque de T'Serclaes. De las tres cimeras del escudo del Marqués de Pickman, Carlos Pickman y Jones Alnut, y Stowe, la de la diestra (brazo armado) es de Pickman, la central (águila naciente) es de Alnut y la de la siniestra, curiosamente, es una cabeza de leopardo, de plata, puesta de frente, sostenida de un vuelo de águila, de sinople, que es Stowe que pudo haber inspirado al V M. de Lede para su cimera. *Anales de la Nobleza de España*, op. cit., 1883, pág. 236.



*Casado:* En Sevilla, el 21 de marzo de 1882, con D.<sup>a</sup> María de los Dolores Sanjuán y Garvey, Dama de la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, hija del I Marqués de Sanjuán, D. Ramón-María de Sanjuán e Irigoyen y de D.<sup>a</sup> María del Rosario Garvey y Capdepón.

*Fallecido:* En San Sebastián el 12 de Febrero de 1934.

*Hijos:* Tuvo 10 en 12 años en las ciudades y fechas siguientes:

-1) María del Rosario Pérez de Guzmán y Sanjuán, Boza y Garvey, nacida en París el 1-11-1885 y fallecida en Suiza el 17-9-1906.

-2) Alfonso, primer Marqués de Marbais (3-V-1910), nacido en Sevilla en 6 de Septiembre de 1886. Fallecido en 1969.

-3) Juan, nacido en Sevilla el 15-11-1887. Conde de La Marquina

-4) María de los Dolores, nacida en Sevilla el 15 de noviembre de 1888. Marquesa de Sofrega.

-5) María de la Concepción, nacida en Sevilla el 25-11-1889.

-6) Luis, Pérez de Guzmán y Sanjuán, Boza y Garvey, nuestro V Marqués de Lede, nacido en Biarritz el 23-12-1890.

-7) María del Pilar, nacida en Sevilla el 24-9-1892. Soltera

-8) Blanca, nacida en Sevilla el 14-4-1894. Casada en Madrid, en 1918, con el Marqués de Camarasa. Sin sucesión.

-9) José María, nacido en Sevilla el 5-4-1895.

-10) Manuel, nacido en San Sebastián el 29-7-1896. Marqués de Morbecq (1927), poseedor de una excelente biblioteca.

*Títulos:*

-Conde de T'Serclaes de Tilly y del Santo Imperio de Austria.

-II Duque de T'Serclaes con Grandeza de España al suceder a su padre en 1879.

-Gentilhombre de Cámara de S.M. con ejercicio y servidumbre.

-Senador del Reino por derecho propio, debido al título nobiliario.

-Maestrante y Teniente de Hermano Mayor de la Real de Sevilla.

-Caballero profeso de la Orden de Alcántara.

-Licenciado en Derecho.

-Fiscal letrado del Real Consejo de las Órdenes Militares.

-Individuo de Número de la R.A. de la Historia y de la de Buenas Letras y Bellas Artes de Sevilla.

-Presidente de la Sociedad Española del Salvamento de Náufragos.

*Armas:* Idénticas a las del I Duque de T'Serclaes.

Presentamos, finalmente, el escudo de armas que en la actualidad usan los últimos Duques de T'Serclaes (fig. 17). Sacada de Internet.

*Armas:* Escudo cuartelado en flange: 1º y 4º, de azur, una caldera jaquelada de oro y gules, con siete sierpes, de sinople, tres con la cabeza hacia adentro y cuatro hacia

*fuera; 2º y 3º, cinco armiños puestos en sotuer, que es Guzmán; escusón de gules, con león de plata, armado, lampasado y coronado, de oro, cargado el pecho de un escudete, de oro, con el jefe jaquelado de plata y sable, en 5 x 2 órdenes, que es T'Serclaes de Tilly.*



Figura 17. Duques actuales.

## LOS SANJUÁN

Los de este linaje, entran en la Casa de los Pérez de Guzmán, por el casamiento del II Duque de T'Serclaes con Doña María de los Dolores Sanjuán y Garvey, nacida en Puerto Real el 24 de mayo de 1863 y fallecida en San Sebastián el 26 de octubre de 1939; era, como se ha dicho, hija del I Marqués de San Juan, antiguo oficial de la Guardia Real de Infantería, y posteriormente General Carlista, Ramón-María de Sanjuán e Irigoyen, fallecido en Puerto Real en 1871, y de D.<sup>a</sup> María del Rosario Garvey y Capdepón, de la poderosa e influyente familia de los Garvey, identificada con la producción y comercialización de los acreditadísimos vinos y licores de Jerez de la Frontera, Cádiz.

De este linaje poseemos pocos datos genealógicos y heráldicos por lo que nos tendremos que arreglar con las cortas noticias que tangencialmente hemos obtenido al investigar a otros familiares y con las fuentes que se citan en las notas de pie de página.

*Armas:* Originarios de Navarra, los Sanjuán pasaron a otras provincias: *Escudo cuartelado: 1º y 4º, de plata, cuatro palos, de gules, y 2º y 3º, de plata, un lobo de sable, sobre terraza sinople.*<sup>25</sup> Fig. 18.

Otros, como los burgaleses del Valle de Mena, suprimieron la terraza y pusieron los lobos de su color natural.<sup>26</sup> Fig. 19.

*Igualmente los leoneses de Jiménez de Jamuz.*<sup>27</sup>

Las armas de la fig. 18 corresponden a los San Juan de la villa Navarra de Unzué, usadas por el abuelo paterno de D.<sup>a</sup> María Dolores de Sanjuán, Don José-Lucas de San Juan y Browne, paje del Rey Carlos IV, Teniente General de los Ejércitos, Ministro de la Guerra con Fernando VII, Capitán General de Extremadura y las Provincias Vascongadas y glorioso defensor de Alicante en 1808. Este ilustre soldado, para situarnos, era el segundo de la Casa y Baronía de San Juan, en Navarra.

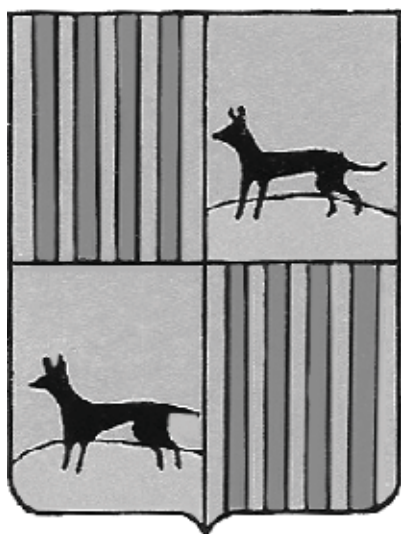


Figura 18.

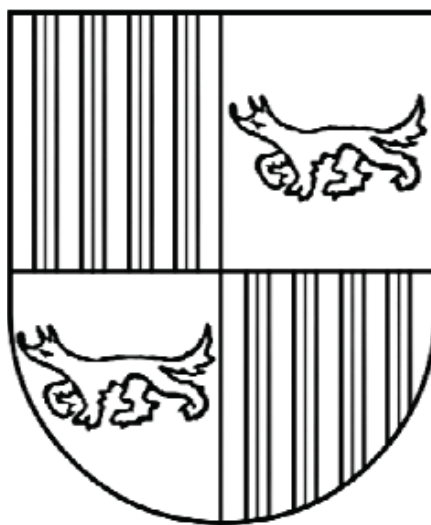


Figura 19.

<sup>25</sup> García Carraffa, A. y A. *El Solar Vasco Navarro*. Librería Internacional, San Sebastián 1967. T. VI, pág. 43, escudo nº 44.

<sup>26</sup> Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica. *Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles*. Tomo II, págs. 31 y 321. Ediciones Hidalguía, Madrid, 1957.

<sup>27</sup> De Cadenas y López, Ampelio Alonso, y Cadenas y Vicent, Vicente. *Heraldario Español, Europeo y Americano*. Ediciones de la Revista Hidalguía. Tomo IV, pág.84. Madrid, 1996.

*Nota:* En el *ex libris*, los lobos no van sobre terraza y parecen de sable. El gringolado y jaquelado de las calderas no se puede precisar en el dibujo, y le atribuiremos el de 7 sierpes, de sinople, y el jaquelado de oro y gules.

Es el momento de blasonar el escudo del *ex libris* poniendo de manifiesto sus peculiaridades pues después de «*la metafórica preparación artillera que hemos previamente realizado (con perdón de nuestro Capitán de Artillería) la cota podrá ser alcanzada sin gran demérito para el autor de estas líneas*».

ESCUDO NOBILIARIO  
DE  
LUIS PÉREZ DE GUZMÁN Y SANJUÁN



Figura 20.

*Armas:*

*Escudo cuadrilongo de base redondeada. Partido: 1º, de azur, dos calderas jaque-ladas, de oro y gules, una sobre otra, gringoladas de siete sierpes, de sinople, y bor-dura con ocho armiños (seis vistos), que es Pérez de Guzmán; 2º, escarcelado, 1º, de plata, cuatro palos de gules, y 2º, de plata, lobo pasante, de sable, que es Sanjuán; en escusón, de azur, tres T, de plata (sic), bien ordenadas, que es Bette. Al timbre, corona marquesal; por cimera la torre de los Guzmán sumada de cabeza de leopardo, de plata, puesta de frente, empenachada con cinco plumas, de pavo real (?), altas, en aba-nico.*

*El escudo viene: soportado, por dos leopardos, de oro, que sostienen sendas ban-deras con las armas de los Bette, acolado, con la cruz de Calatrava, y de cuyos adorno-s inferiores pende una cinta, en horizontal, con la divisa Bette a diestra y siniestra (fig. 20).*

ADDENDA ET CORRIGENDA:

Terminada de escribir esta colaboración, y sabiendo por lo dicho que el II Duque de T'Serclaes era citado, en los ambientes literarios y coleccionistas madrileños, como *bibliófilo de nombre universal y espléndido Mecenas, bien conocido* decido profundizar en su biografía y bibliografía. Entro en Google y ¡oh sorpresa!, encuentro los siguientes datos, bastante esclarecedores para responder a algunos de los interrogantes suscitados por la nota autógrafa que acompaña al *ex libris*.

Por Don Antonio López de Zuazo Algar, Doctor en Ciencias de la Información, de la Universidad Complutense de Madrid, a través de su trabajo «*Relaciones y Papeles varios del s. XVII*», y por Don Antonio Rodríguez-Moñino, miembro de la Real Academia Española, en su *Manual Bibliográfico de Cancioneros y Romanceros (Siglo XVII)*, Editorial Castalia, Valencia, 1977, págs. 811 y siguientes, hemos podido conocer algunas noticias que nos conciernen y que presento resumidas:

*Don Juan Pérez de Guzmán y Boza*, II Duque de T'Serclaes, padre del Marqués de Lede que estamos tratando; además de lo dicho...

-Fue más bibliófilo que bibliógrafo pues consideró más importante localizar y comprar que publicar su obra.

-Gastó mucho dinero en formar su biblioteca que pasaba por ser la privada mejor de España.

-Al dejar Sevilla, en 1891, la trasladó consigo a Madrid.

-Como mecenas ayudó mucho a los bibliógrafos.

-A su fallecimiento en San Sebastián, en 1934, se empezó a disgregar su biblioteca.

-408 legajos conteniendo sus libros, pliegos sueltos y manuscritos se depositaron en la Biblioteca Nacional.

-En 1939, se hicieron de la misma seis o siete lotes, algunos de ellos para los hijos del Marqués de Morbecq, y para el Marqués de Lede, su hijo.

-Como los descendientes de algún heredero no comparten la pasión bibliófila de su antepasado, y desde hace años, vienen apareciendo en el mercado anticuario madrileño, piezas del s. XVI y del XVII-XVIII, que fueron del Duque.

-Recientemente, en el año 2004, los herederos han subastado parte de esta biblioteca.

-Como final anunciado, lo que resta de la biblioteca del II Duque de T'Serclaes, se vende poco a poco en las subastas y librerías madrileñas.

«SIC TRANSIT GLORIA MUNDI»

*Don Manuel Pérez de Guzmán y Boza* (1852-1929), hermano gemelo del II Duque, y 1<sup>er</sup> Marqués de Jerez de los Caballeros...

-Compartió con él sus aficiones bibliófilas y bibliógrafas, y ambos fueron propietarios de riquísimas bibliotecas. Don Manuel, editor de varios libros, contaba, sobre todo, con una biblioteca especializada en poesía.

-Fue hombre generoso permitiendo el acceso a su biblioteca para consulta de los estudiosos. O sea alejado del «*Antes quemado que prestado*».

-El Marqués vendió, en 1902, sus libros y papeles a Archer M. Huntington que se conservan depositados en Nueva York, en la Hispanic Society of América. De ellos se hizo un catálogo.

Aclaremos que Don Manuel no vendió su biblioteca por dinero, ni porque se hubiera cansado de sus libros sino porque de quien se cansó fue de su esposa, D.<sup>a</sup> Adelaida Pickman y Pickman, ya citada, que le amargó los últimos años de su vida por su odio a los libros y a las personas con ellos relacionadas. Hasta tal punto fue así que, desde 1902 hasta su muerte en 1929, dejó de relacionarse con sus amigos bibliófilos, se recluyó en su casa de Sevilla cayendo en una profunda depresión, y se dedicó a otros afanes menos nobles, como el juego, en los que dilapidó su no gran patrimonio y el cuantioso de la Pickman, que por otra parte fue mujer honesta y buena esposa y madre.

*Don Luis Pérez de Guzmán y Sanjuán*, V Marqués de Lede, hijo y sobrino, respectivamente de los anteriores... de él procede nuestro libro.

-Continuó con las aficiones de la familia de los Duques de T'Serclaes, tan benemérita para las letras y bibliofilia españolas.

-Por sus méritos tuvo consideración de gran bibliófilo.

-Recibió una parte de la biblioteca de su padre en el reparto de 1939.

-Desconocemos la suerte que, en general, ha sufrido su biblioteca.

*D.<sup>a</sup> María-Bárbara Pérez de Guzmán y Careaga*, hija del V Marqués de Lede y esposa de D. Fernando de Elzaburu, como se ha dicho.



-Sigue en el mundo de los libros, estando especializada en Fueros de Vizcaya.

*Don Manuel Pérez de Guzmán y Sanjuán*, Marqués de Morbecq.

-Fue poseedor de importante biblioteca.

Con los antecedentes expuestos se justifican muchas de las cuestiones suscitadas *ab initio*, salvo el porqué de la insólita nota autógrafa.

Que cada lector saque sus conclusiones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Argote de Molina, Gonzalo. *Nobleza de Andalucía*. Reedición de la Nueva Edición Ilustrada de 1866. Riquelme y Vargas Ediciones, S.L. Jaén, 1991.
- Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles. Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica. Tomo II, Ediciones Hidalguía. Madrid, 1957.
- Avilés, Marqués de. *Ciencia Heroica Reducida a las Leyes Heráldicas del Blasón*. Tomo II. Edic. Facsímil. Ed. Bitácora. S. Fernando de Henares, Madrid, 1992.
- Blasco Ijazo, José. *¡Aquí... Zaragoza!* Tomo I. Edic. facsímil. Zaragoza 1948.
- Cadenas y López, Ampelio Alonso de y Cadenas y Vicent, Vicente.  
—*Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles*. 25ª Edición. Hidalguía Ediciones, Madrid, 1992.  
—*Heraldario Español, Europeo y Americano*. Hidalguía Ediciones, Tomo IV. Madrid, 1996.
- Cadenas y Vicent, Vicente. *Caballeros de la Orden de Santiago. Siglo XVIII*. Editorial Hidalguía. Tomo II. Madrid, 1977.
- Chevalier, Jean y Gheerbrant, Alain. *Diccionario de los Símbolos*. Editorial Herder, Barcelona 1988.
- Fernández de Béthencourt, Francisco.  
—*Anales de la Nobleza de España*. Tomo III, 1883. Librería de los Sres. de Simón y Soler. Madrid, 1883; y Tomo IV, 1884. Imprenta de Fortanet. Madrid, 1884.  
—*Anuario de la Nobleza de España*. Tomo III. Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés. Madrid, 1912.  
—*Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española*. Tomo III. Establecimiento Tipográfico de Enrique Teodoro. Madrid, 1901.
- García Carraffa, Arturo y Alberto. *El Solar Vasco-Navarro*. Tomo VI. Librería Internacional. San Sebastián, 1967.
- Garma y Durán, Francisco Xavier. *Arte Heráldica. Adarga Catalana*. Euro- Liber. Barcelona, 1967.
- Libro de Varios Linajes de España*. Manuscrito nº 198, de Autor Desconocido. Edita la Institución Fernando el Católico. Diputación Provincial de Zaragoza, 1983.
- Linajes de la Corona de Aragón*. Revista dirigida por Gregorio García Ciprés. 2ª Época, Tomo II, Huesca 1919.
- López de Zuazo Algar, Antonio. *Relaciones y Papeles varios del Siglo XVII*.

- Menéndez Pidal, Faustino. *Heráldica Medieval Española -I-. La Casa Real de León y Castilla*. Ediciones Hidalguía. Madrid, 1982.
- Monreal Casamayor, Manuel. *Heráldica Episcopal: Generalidades en las Diócesis Aragonesas*. Aragonia Sacra nº XVI-XVII. Arzobispado de Zaragoza, 2003.
- Moreno de Guerra, Juan. *Casa de los Guzmanes, Duques de Tercera*. Rev. de Historia y Genealogía Española. Sucesores de Rivadeneyra. Tomo III, Madrid 1914.
- Piferrer, Francisco. *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*. Tomo V. Imprenta de Minuesa. Madrid, 1859.
- Rodríguez Marín, Francisco. *De mis remotas lozanías. Rimas Selectas*. Imprenta Prensa Española. Madrid, 1941. (Libro con el ex libris de Pedro Marroquín)
- Rodríguez-Moñino, Antonio. *Manual Bibliográfico de Cancioneros y Romanceros (siglo XVII)*. Editorial Castalia, Valencia, 1977
- Vicente Cascante, Ignacio. *Heráldica General y Fuentes de las Armas de España*. Salvat Editores S.A. Barcelona, Madrid, 1956.